

I. ASPECTOS GENERALES

Para entender el fenómeno del ausentismo, es necesario ubicar el marco de relaciones en que se dá. Ello implica en principio, analizar - las características específicas de la sociedad concreta en la que el trabajador desarrolla su función, o sea determinar la base estructural de la sociedad y la masa de relaciones superestructurales cuya - interacción define el todo social y explica su dinámica, luego entonces expresa la ley que rige su funcionamiento.

En la formación económico-social capitalista, el elemento central es el modo de producción capitalista. Las relaciones sociales de producción están ubicadas en el contexto de las sociedades clasistas, lo - cual obviamente, implica que se trata de una sociedad dividida en -- clases dada la diferencia existente entre quienes poseen los medios de producción y los que sólo poseen su fuerza de trabajo, la cual -- venden por un salario. El trabajo asalariado, sujeto de los designios del capital implica relaciones de explotación de la fuerza de - trabajo a través de la extracción de plusvalía a fin de que se de la reproducción del capital. Podemos afirmar que la necesidad del sistema, su forma de funcionar para su reproducción es acumular y ello so - lo es posible a través del incremento de la explotación del trabajo - asalariado. Esta necesidad vital del sistema se manifiesta en todas - las esferas y ramas de la actividad global de la sociedad, a través - de las relaciones jurídico-político a partir del Estado [el dere - cho, la ideología, actitudes psicosociales, sistemas de valores, - - etc., lo cual en suma son la expresión superestructural de base mate - rial sobre la que se levanta el edificio social en toda su compleji - dad.

La formación económica social mexicana conserva los rasgos fundamen - tales de la F.E.S capitalista, además de particularidades propias de su desarrollo histórico-social en el marco de relaciones centro-peri - feria, lo cual lógicamente, nos habla de un capitalismo subdesarro--

llado con serios problemas estructurales y coyunturales cuyas características más importantes son el atraso y la dependencia.

Por lo que respecta al atraso sus rasgos fundamentales son:

- a) Bajo grado de industrialización y poca diversificación en la - - producción.
 - b) Producción básica de productos primarios.
 - c) Concentración del ingreso en pequeñas capas de la población.
 - d) Bajos niveles de vida en general.
 - e) Bajos ingresos per-cápita para la mayoría de la población económicamente activa.
 - f) Alto porcentaje de la población económicamente activa se dedica a actividades primarias.
 - g) Elevados índices de desempleo y subempleo.
 - h) Atraso tecnológico.
 - i) Niveles educativos atrasados que se traducen en analfabetismo y promedios educativos bajos.
 - j) Malas condiciones de salubridad y vivienda.
 - k) Problemas de desnutrición y mala alimentación de la población.
- (I)

En cuanto a la dependencia, esta tiene los siguientes rasgos:

- a) Incremento de inversiones directas que llegan al país.
- b) Incremento del endeudamiento externo.
- c) Balanza comercial deficitaria.
- d) El intercambio económico internacional es desfavorable.
- e) Exportación, principalmente de productos primarios.
- f) Compra de tecnología extranjera (dependencia tecnológica).
- g) Penetración de empresas transnacionales. (2)

Estas son las características generales del subdesarrollo, lo cual no quiere decir que todos los países subdesarrollados las tengan en la misma proporción y que en la misma forma tengan los problemas derivados de éste fenómeno; por ello mismo, cuando hablamos de la - - T.E.S. mexicana se aclara que observa características esenciales --

del sistema, si bien es cierto, con particularidades propias de su desarrollo.

" Las características del desarrollo económico y sus repercusiones en las distintas órdenes de la vida social de nuestro país, encuentra su explicación en el modelo de desarrollo que ha seguido a partir fundamentalmente de la década de los 40's en que se inicia el proceso de industrialización que permitirá la sustitución de importaciones, aprovechando la coyuntura de la segunda confrontación bélica mundial.

A partir de entonces, el desarrollo de la economía mexicana al formar parte del sistema capitalista a nivel mundial y por determinadas circunstancias históricas, ha adquirido plenamente una configuración especial como sucede con el resto de las economías latinoamericanas, la de ser una economía capitalista dependiente ". (3)

En el período que abarca de 1930 a 1940 particularmente a partir -- del primer plan sexenal cardenista, se sientan las bases del desarrollo capitalista en el país. Con Avila Camacho (1940-1946), la política económica consistió en consolidar la paz social a través de la pretensión de acabar con los conflictos sociales dando consecuencias a los diversos sectores económicos, pero siempre favoreciendo - a los más poderosos y dando impulso al proceso de industrialización del país. Así como se crea en 1942, el Instituto Mexicano del Seguro Social, se funda Altos Hornos de México, S. A., y se organiza la Nacional Financiera, S. A., beneficiando el Estado a la iniciativa privada.

De 1946 a 1952 gestión de Miguel Alemán, cobra gran impulso la empresa privada, nacional y extranjera, lo cual se logra mediante el aumento de emisión de la moneda (gasto inflacionario) y otros mecanismos como medidas impositivas y varias devaluaciones, lo cual -- trae como consecuencia inestabilidad cambiaria. El Estado centra -- sus esfuerzos en la creación de infraestructura y el impulso de -- acumulación de capital. Esto último se observa en el período de --

Ruiz Cortines (1952-1958), en el cual también en un primer momento se restringe el gasto público, dirigiendo la inversión a ampliación de la infraestructura y realización de obras sociales.

Para ello se recurre al endeudamiento externo y a permitir la entrada a capitales extranjeros. El período denominado de desarrollo estabilizador comprende los sexenios de López Mateos (1958-1964) y Díaz Ordaz (1964-1970) y tiene como característica el crecimiento económico sostenido, inflación reducida y estabilidad cambiaria. Se estimula la inversión privada a través de incentivos fiscales y se ejerce control oficial sobre las organizaciones sindicales coartando prácticamente el derecho a huelga, paralelamente, se congelan los salarios.

En este período (1960) se crea el ISSSTE, así mismo CONASTIPO (1961).

El llamado desarrollo compartido correspondió a la gestión de Echeverría Álvarez (1970-1976) y observa a partir de la crisis de la F.E.S. capitalista una mayor participación del Estado en la economía nacional. Los objetivos de política económica fueron:

- 1.- Mejor distribución del ingreso.
- 2.- Aumento sustancial del empleo.
- 3.- Reducción del desequilibrio del comercio exterior para fortalecer la independencia económica.
- 4.- Mejor aprovechamiento de los recursos naturales.
- 5.- Mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares.
- 6.- Fortalecimiento del Estado para convertirlo en rector del sistema de "Economía Mixta".
- 7.- Política tercermundista.

Aunque los objetivos estaban enfocados a proporcionar mejores niveles de bienestar a las grandes capas de la población, se favoreció básicamente la acumulación privada del capital mediante una carga fiscal mínima y bajos precios y tarifas por los bienes y servicios que el Estado vende, lo cual condujo a un déficit creciente del sector público y a una crisis financiera de las empresas estatales más

importantes. El 31 de Agosto de 1976 se anuncia la flotación del peso mexicano, con lo cual éste pierde valor frente al dólar. (4)

En el período de López Portillo (1976-1982) se anuncia una nueva política económica llamada alianza para la producción, con base en tres puntos:

- Reforma económica.
- Reforma Política.
- Reforma administrativa.

Al inicio de la gestión se trata de resolver o atenuar el problema de la inflación y del desempleo; se continúa apoyando al sector privado tratando de restaurar la confianza de éste sector respecto al Estado. A pesar de los propósitos planteados, la inflación creció a un ritmo mayor de lo esperado, básicamente por el incremento de la producción petrolera.

La política económica de éste período tuvo un enfoque predominante monetarista que sacrifica los verdaderos objetivos del desarrollo en tanto que gira en la disminución de la tasa de la inflación, lo cual es un objetivo intermedio cuya obtención supone el logro de objetivos superiores. (5)

El régimen de Miguel de la Madrid (1982-1988), ha continuado con una política de corte monetarista en la que el beneficio de las grandes mayorías de la población se sacrifica en aras de los intereses del capital transnacional y nacional, crece enormemente el endeudamiento externo, la inflación se dispara, así como el desempleo el Estado cede espacios de participación al sector privado y el país vive una situación de quiebra financiera y crisis de credibilidad generalizada, además de un evidente intervencionismo de parte de Estados Unidos, lo cual cuestiona la soberanía nacional. En suma todos estos elementos definen y caracterizan a la formación económica social mexicana en la que, como está visto, predomina el interés privado sobre el interés social, lo cual repercute severamente en la clase trabajadora, no solo en lo relativo a las condiciones laborales en general, sino además en su vida emocional y, obviamente -

en su salud.

Dice Raul Rojas Soriano: "Como respuesta a las condiciones patoló--
gicas de trabajo que crea la industria moderna, el obrero busca - -
"formas" para evitar que su situación personal, familiar y social -
se deteriore a partir de un trabajo que le provoca stress, enajena-
ción, recurre muchas veces al AUSENTISMO* como fórmula temporal pa-
ra recuperar fuerzas y "anda a la caza" de otros trabajos que en- -
cierren mejores oportunidades para desarrollar sus habilidades y --
capacidad creativa". (6)